

## DIRECCION DESARROLLO COMUNTARIO DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO



0 4 ENE 2024 CEPCION

DIRECCION JURIDICA

00023

Vallenar,

Decreto Exento N°

### Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento  ${\mbox{N}}^{\circ}$  1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

#### Decreto:

1.- Apruébese Presupuesto del "Servicio de coffe", para ceremonia de certificación de curso capacitación "Técnicas de inocuidad alimentaria". presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de capacitar a la comunidad.

Especificad servicios)	ción (biene	s y	Monto	<u>Item</u>
Servicio coffe	completo	de	\$190.000	114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora" Administración Fondos de Terceros.

- 2.- Costo total del programa \$190.000.- Impuesto IVA Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item indicados en cuadro presupuestario, 114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora" Administración Fondos de Terceros.
- 4°.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

AD D

MARIA FUENTES CRUZ SECRETARIA MUNICIPAL (s)

VICTOR ESCUDERO FAILLA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

## DISTRIBUCION:

- Dideco
- Transparencia
- Archivo oficina de P VEF/MFC/PL/RLE/rle.de Partes





# DAF-C00006-2024 CERTIFICADO N.º

Teresa Lucía Illanes Morales, Directora de Administración y Finanzas (S), de La Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 07 de fecha 02 de enero 2024, por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para "Servicio de Coffe", para ceremonia de certificación de curso de capacitación "Técnicas de inocuidad alimentaria", a realizarse el día 04 de enero 2024, por un monto de \$ 190.000 (Ciento noventa mil pesos).

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.064.000.000 "Excedentes de Proyectos SENCE Unidad Ejecutora", Administración Fondos de Terceros.

PHPH

Firma Electronica Avanzada
Teresa Lucía Illanes Morales
Directora (S) Dirección de
Administración y Finanzas
Fecha: 03/01/2024 15:21:54 -0300

03/01/2024



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley Nº 19.799. El documento original puede ser visualizado en http:// ingresando el siguiente código de verificación : d65c20240103-02763